

“La autoridad en educación”¹

<<Pistas educativas para padres despistados>>

Casimiro Bodelón Sánchez, Psicólogo clínico²

El término <<autoridad>> ha llegado a convertirse casi en una palabra fea, y tanto a nivel político, social, laboral como educativo, se tiende a prescindir de su uso y, cuando se hace, normalmente va cargado con tintes peyorativos. En el fondo se confunde o equipara con <<autoritarismo>>, que no es más que el abuso o uso inadecuado de la autoridad.

Pero cuando la verdadera autoridad se sustituye por la dejación y la condescendencia absoluta, la víctima es quien es dejado a su aire: se sentirá inseguro, confuso y desorientado.

Los adultos deberemos tener muy claro que toda autoridad absoluta y arbitraria, es cruel, inhumana y deformante. Pero el extremo opuesto llega a ser peor o, al menos, tan pernicioso. René Spitz, una de las mayores autoridades contemporáneas en psicología infantil, afirma que “el niño/a al cumplir los 12 meses debe conocer con toda claridad lo que significa la palabra “no”, porque en su primera evolución, el niño necesita tanto de cariño como de frustración, y cualquier realidad de éstas que le neguemos, le perjudica profundamente”.

Todo niño es fundamentalmente <<egocéntrico>>: tiene conciencia de sí mismo y de sus apetencias. Todo lo demás lo descubre poco a poco y siempre en función del propio placer-displacer.

Para evitar que su egocentrismo se convierta en <<egoísmo>>, debe hacérsele comprender desde muy pequeño, que no es el centro del universo y que hay cosas que no se pueden hacer, que en la vida todos tenemos derechos y deberes que deben ser respetados en ambas direcciones. No siempre es posible hacer aquello que nos gusta o apetece. Freud llama a estos conceptos “principio del placer y principio de la realidad”.

Antes, con el sistema <<autoritario>>, teníamos muchos niños <<reprimidos>>. Hoy, con el sistema <<permisivo y condescendiente>>, hay muchos niños **histéricos y desnortados**. No saben a qué atenerse y sólo piensan en gratificar su principio del placer a costa de pisar a cuantos se opongan en su camino. Acaban creyendo que en los caminos de la vida ellos son los únicos viandantes con derecho a circulación cómoda. Grave error educativo, cuyas consecuencias deploramos todos con amargor.

El concepto positivo de autoridad proviene de la palabra latina <<auctoritas>> y ésta del verbo latino <<augeo, auctum>> que significa aumentar, hacer crecer, ayudar al desarrollo. Ciertamente, para ayudar a desarrollarse y a crecer adecuadamente a una “planta”, conlleva abonarla, regarla, podarla, atarla a un rodrigón, cuando es pequeña y frágil para que no la tuerza o rompa el viento..., es decir, acciones unas gratas y agradables, otras no tanto, pero sólo así conseguimos un árbol consolidado, robusto y autónomo, capaz de sobrevivir en primavera, verano, otoño e invierno... (¡!)

Aplicando estos símiles agrícolas-campestres a la educación de un menor, diremos que la adquisición de la **seguridad**, entre otras condiciones, exige inicialmente un cierto grado de autocontrol y formación en valores. Cuando la autoridad competente (padres-educadores-sociedad) se inhibe o es excesivamente permisiva, el menor no adquiere autocontrol ni adquiere los valores necesarios para la convivencia social y el resultado es: niños inestables e inseguros, poco responsables, poco sociables, poco constantes, y en muchos casos, seres antisociales, agresivos y destructores, incapaces de amar y de convivir civilizadamente.

La pérdida del propio control, ante la menor frustración, es propia de cualquier menor no educado ni adiestrado en habilidades sociales. La agresividad, positiva en origen, puede

¹ En el día Internacional del menor (20 de noviembre), es bueno recordar que los “derechos” de los niños y niñas son “deberes” para los adultos. Los niños y niñas necesitan madres y padres coherentes y sensatos.

² Miembro del “Consejo Provincial de Atención y Protección a la Infancia” de León y Director del Centro Ocupacional COSAMAI de la Diputación de León en Astorga.

desbordarse y convertir a los/las adolescentes en pendencieros, soeces y desmadrados, incapaces de una convivencia respetuosa.

Hoy los padres, tienen bastante claros los valores sobre salud física y alimentación de sus hijos, pero se sienten muy desorientados (problema social) respecto a la atención psicológica-espiritual de sus hijos que peligran quedarse "enanos". Hay padres que parten del principio de dar a sus hijos lo que ellos no tuvieron, de no privarles de lo que ellos estuvieron privados... pero esa no es la solución milagrosa, porque satisfacen en el niño sus propias carencias, pero no las necesidades verdaderas del hijo.

Estas actitudes, dudosamente educativas, llevan a transmitir al niño un cariño mal entendido. Éste debe ir unido a la responsabilidad y a la tarea nada fácil de empujarle hacia la adultez. Nunca un auténtico amor es pura condescendencia y permisividad sin barreras ni límites.

Por dónde empezar:

- * Exigir respeto y vivir en clima respetuoso: Control sin tiranía
- * Decir "no" cuando es no. Sin gritos ni agresividad, pero con suficiente firmeza para que no queden dudas.
- * Dar pocas órdenes, pero las que se den, racionales, exigir las hasta el final y sin discusión. Esto supone serenidad y sensatez coherente por parte de los adultos.
- * Palabras, pocas y muy claras, para que nos entiendan. A veces, un simple gesto firme, es todo un mensaje que ayuda a evitar discursos en los que nos perdemos y los niños se pierden.
- * Proporcionar libertad paulatinamente. El control no puede ser eterno y absoluto. El niño debe ir aprendiendo a asumir sus propios riesgos (tensar y distender la cuerda). No dejar un día que haga lo que quiera y otro prohibirle todo: ni una cosa ni otra.
- * No ejercer la autoridad por capricho o por propio egoísmo. Sólo por interés del niño.
- * Marchar por delante, dando ejemplo. La falta de coherencia y autenticidad desprestigia para siempre a los adultos sean padres o profesores. Debemos ser MAESTROS, no títeres.

León, noviembre de 2007.

cabosan@hotmail.com